

Querétaro, Qro. A 21 de Abril de 2015

Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones

P R E S E N T E

En respuesta a la convocatoria para la consulta pública del “Anteproyecto de Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, con respecto a las medidas correspondientes al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, manifiesto lo siguiente:

1. Los lineamientos que se pretenden aplicar al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite son prácticamente los mismos que se pretenden aplicar a una concesión única, lo cual es contrario a la definición del servicio que hace la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que es de **carácter personal y sin fines de lucro**.
2. Este proyecto no promueve el desarrollo del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, lo cual se opone a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
3. Se establecen tres pagos, en distintos momentos del proceso; sin aún conocer los respectivos montos, esto no toma en cuenta que el Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite **no tiene fines de lucro y sus fines son eminentemente sociales**.
4. Los requisitos para “obtener una concesión” no son equiparables con los que gran parte de los países del mundo establecen para el Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite; de facto, muchos gobiernos con conocimiento de causa apoyan fuertemente al desarrollo de su radioafición.

Es un hecho que la aprobación de estos lineamientos implica la extinción del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite en México

Por lo anterior, propongo lo siguiente:

1. Establecer verdaderamente reglas que sean acordes a la definición internacional del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, anteponiendo que es personal y sin fines lucro, y que sus beneficios los recibe directamente la sociedad. La radioafición no es ni será un servicio comercial.
2. Que así como se hizo con las concesiones de uso social comunitarias, en donde sí se contemplaron acuerdos internacionales firmados por México, se consideren mesas de trabajo con radioaficionados para sensibilizar a las autoridades en la materia y se emitan reglas que sí promuevan el Servicio en México.
3. En la definición de las contraprestaciones y demás erogaciones, verdaderamente considerar que no hay lucro en la radioafición.

En tanto se desarrollen las anteriores propuestas, el IFT puede aplicar reglas emergentes que no detengan el desarrollo de la radioafición en México.

Comisionados del IFT, les solicito de la manera más atenta y respetuosa que modifiquen este proyecto de lineamientos para promover a la radioafición mexicana, como ocurre en otros países, para poder cumplir con nuestros propósitos hacia la sociedad mexicana.

Atentamente

Alejandro Valdez Osorio

Indicativo: XE1EE (20 años como Radioaficionado)

Mi trayectoria dentro de la Radioafición me ha permitido poner el nombre de México muy en alto debido a que:

1. He contactado astronautas en Órbita e incluso una revista nos hizo una entrevista dada la importancia del evento, favor de ver la liga siguiente:
<http://goo.gl/jXmNbi>
2. Televisa Querétaro realizó una entrevista a algunos miembros del Radio Club Querétaro, A.C. mismo que tiene más de 30 años, favor de ver la liga siguiente:
<http://goo.gl/7FYDuy>
3. Mi actividad principal son los concursos internacionales, muchos de los cuales los he ganado e incluso he implantado records a nivel Nacional, favor de ver la liga siguiente donde están todos mis diplomas: <http://goo.gl/i0cSnd>
4. En el año 2014 cumplí 20 años como Radioaficionado, originalmente tuve el indicativo XE1ZVO y en 2009 cambié al actual: XE1EE. Para celebrar mis 20 años solicité un indicativo especial: 4A5XX, el cual ha sido muy exitoso y genera mucho interés en la comunidad Internacional.
5. Pertenezco a la Federación Mexicana de RadioExperimentadores desde hace 30 años, incluso antes de ser Radioaficionado. Así como al Radio Club Querétaro.
6. Tengo un cargo de la Asociación de Gran Bretaña, el cual consiste en revisar los contactos realizados con Islas y apoyar a la obtención de diplomas. Este cargo es único en México y mi responsabilidad incluye atender a países de Centro América y el Caribe.
7. Pertenezco y soy miembro de la mesa directiva del Grupo DXXE (www.dxxe.org), el cual tiene un gran renombre internacional, somos reconocidos por muchas asociaciones muy importantes a nivel mundial.

8. La Radioafición es reconocida mundialmente. México es un país importantísimo dentro de la comunidad internacional, contamos con Islas tales como Revillagigedo donde se realizan Expediciones de radioaficionados para que todo el mundo las pueda contactar.
9. La Radioafición apoya en emergencias 100%, casos hay muchos, desde el Terremoto de México en 1985, o el Tsunami que devastó las costas de Indonesia en el año 2004, El terremoto y Tsunami de Japón en 2011 y el Terremoto de Chile en 2010. A solo minutos de haber pasado los eventos, los radioaficionados del mundo pusieron manos a la obra para transmitir mensajes de emergencia y apoyo a las autoridades; en México nunca ha sido la excepción y la Red Nacional de Emergencia apoya todas estas actividades en pro de la vida humana.
10. Señores Comisionados, les pido de la manera más atenta escuchar nuestro llamado y evitar la muerte de la Radio Afición Mexicana que tiene una historia larguísima por contar, y que ha tenido integrantes distinguidos desde el Ing. Guillermo González Camarena, Artistas como Capulina o Enrique Guzmán, hasta nosotros, los Ciudadanos Mexicanos que nuestro único objetivo es ser Radio Aficionados.